



SEGUNDA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR POSTULACIONES AL PROGRAMA RENUEVA TU COLECTIVO REGIÓN DE COQUIMBO - 2016



1. Se realiza la Segunda Convocatoria para presentar postulaciones al Programa de Renovación de Taxis Colectivos de la Región de Coquimbo año 2016.

2. Proceso de postulación: Los interesados deberán presentar la 1ª Etapa de su postulación, entre las fechas: 05 de diciembre de 2016 al 21 de diciembre de 2016, de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 a 13:00 hrs., en la Oficina de Partes de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Coquimbo ubicada en calle Prat N° 255, tercer piso, Edificios Públicos, La Serena.

Las postulaciones de la 1ª Etapa serán seleccionadas según el siguiente criterio de priorización:

1. Vehículos salientes con una antigüedad menor a 4 años que estén imposibilitados de prestar servicios de transporte público, por pérdida total, ya sea como consecuencia de un siniestro, robo o hurto, debidamente acreditado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73 bis del Decreto Supremo N° 212, de 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

2. Postulantes que ya hayan adquirido su vehículo entrante año 2014-2015, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente que se postula a la primera etapa del Programa.

3. Se aceptará un máximo de una postulación por postulante, es decir, que correspondan a un mismo propietario.

4. Aquellos postulantes que recibieron beneficio por renovación en la convocatoria 2015 o 2016, efectuada por este Gobierno Regional, no podrán participar de esta Segunda Convocatoria.

Los resultados de la primera etapa se publicarán en el sitio web del Gobierno Regional www.gorecoquimbo.gob.cl.

Los postulantes seleccionados, deberán presentar la 2º etapa de su postulación, en la Oficina de Partes de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Coquimbo, de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 a 13:00 hrs., hasta el 21 de febrero de 2017, a partir de la fecha de emisión del Certificado de Selección que otorgará el Gobierno Regional.

Los resultados de la segunda etapa se publicarán en el sitio web del Gobierno Regional www.gorecoquimbo.gob.cl.

3. Los términos y requisitos de esta Segunda Convocatoria al Programa, junto a los formularios de postulación de la 1º y 2º etapa, estarán disponibles en el sitio web www.gorecoquimbo.gob.cl a partir del 05 de diciembre de 2016 y cualquier consulta o aclaración dirigirse a la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Coquimbo en fechas y horarios establecidos en las bases de la Segunda Convocatoria.

4. Más información del Programa, ingrese al sitio www.dtprecoquimbo.gob.cl